



LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL
NO. PJESON-LS-23-0401

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL No. PJESON-LS-23-0401, EN CONGRUENCIA A LAS INVITACIONES FORMULADAS PERSONALMENTE A LOS PARTICIPANTES DE ESTE PROCEDIMIENTO, EMITIDAS POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR, EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE JUZGADO MIXTO, EN LA HEROICA CANANEA, MUNICIPIO DE CANANEA, EN EL ESTADO DE SONORA".

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las **10:00** horas del día **28 de abril de 2023**, fecha y hora fijadas para que se lleve a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación anteriormente citada, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, del complejo denominado como Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto el C. Mtro. Francisco Aarón Celaya Ramírez, Director General de Recursos Humanos y Materiales, adscrito a la Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora y comisionado por la Titular de dicho Órgano Auxiliar para estos efectos.

Se hace constar la presencia del C. Lic. Miguel Humberto Encinas Nava, Contralor General adscrito a Visitaduría Judicial y Contraloría del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, en atención a la invitación que le fue formulada mediante Oficio No. STJ/OM/118-2023, de 14 de abril de 2023.

Acto seguido, y toda vez que existe constancia de la invitación hecha al Órgano de Control Interno, se procedió a pasar lista de asistencia de los (5) cinco participantes que quedaron inscritas en este procedimiento licitatorio, recibéndose de las mismas, los sobres cerrados conteniendo sus respectivas proposiciones, en el mismo orden en que fueron nombradas. De igual forma, se procedió a la apertura de los sobres, y se admitieron para



LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL
NO. PJESON-LS-23-0401

un análisis detallado, aquellas propuestas que reunieron toda la documentación requerida en las invitaciones y en las Bases de la Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA	IMPORTE (Sin I.V.A.)
PALO FIERRO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. DARIELA ALEJANDRA VALENZUELA GUTIERREZ	Se acepta	\$1'800,000.00
CONSTRUCCIONES EL MESITO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL ING. EVARISTO BENITEZ FIGUEROA	Se rechaza	-
PUENTE 391, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. LIC. ANA SOFÍA HERNÁNDEZ LEÓN	Se acepta	\$1'605,581.81
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DEL PITIC, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. CARLOS RAMÓN CORONADO AMEZCUA	Se acepta	\$2'296,142.35
ECOC ELECTROCONTROLES Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ING. VIRGINIA DIBENE SAAVEDRA	Se acepta	\$1'880,173.83

La propuesta de la empresa CONSTRUCCIONES EL MESITO, S.A. DE C.V., se rechaza toda vez que omitió la presentación de los documentos que a continuación se enumeran, mismos que forman parte de la propuesta distinta a las propuestas técnica y económica, es decir, la propuesta que integra la documentación legal, relacionadas en el inciso C.2 (Requisitos que deberán acreditar los interesados para participar en esta Licitación) de las Bases de la Licitación:

- Constancia de Capacitación de Personal (Documento No.8, del punto C.2.2).
- Pacto de Integridad (Documento No.10, del punto C.2.2).
- Protocolo para la Transparencia en Materia de Contratación y Ejecución de la Obra Pública (Documento No.11, del punto C.2.2).

Con dicha omisión se ubica en el supuesto previsto en el punto O.1.3 de las causas de rechazo de propuestas de las bases de la Licitación y con fundamento en lo que dispone el artículo 68 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas



**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL
NO. PJESON-LS-23-0401**

para el Estado de Sonora, se rechaza la propuesta del referido participante y en consecuencia se recibieron pero no se abrieron, los sobres que contienen las propuestas técnica y económica del participante en mención.

Se informó a los presentes que el fallo se dará a conocer en este mismo lugar, el día 08 de mayo de este año, en punto de las 12:00 horas.

Siendo las 11:53 horas, no habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta por todos los que en ella intervienen, se da por concluida la sesión en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia, de la cual se hace entrega de un tanto a cada uno de los participantes.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
PALO FIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ING. DARIELA ALEJANDRA VALENZUELA GUTIERREZ	
CONSTRUCCIONES EL MESITO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. EVARISTO BENITEZ FIGUEROA	
PUENTE 391, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. LIC. ANA SOFIA HERNÁNDEZ LEÓN	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DEL PITIC, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. CARLOS RAMÓN CORONADO AMEZCUA	
ECOC ELECTROCONTROLES Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ING. VIRGINIA DIBENE SAAVEDRA	



LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL
NO. PJESON-LS-23-0401

POR LA CONVOCANTE



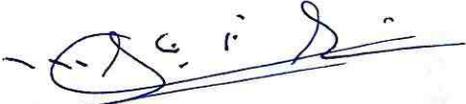
MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.



LIC. ANA EDUVIGES RUBIO ROBLES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.



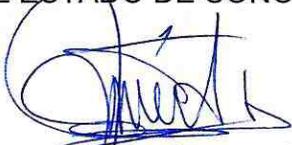
LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA
MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA.



LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA, ADSCRITO AL ÓRGANO DE
VISITADURÍA JUDICIAL DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.



ARQ. LOPE SARACHO CASTAÑOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA.



ING. JOSÉ A. LÓPEZ LÓPEZ
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA.